



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

*1904-2004
Centenario de la presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico*

USHUAIA, 09 AGO 2004

VISTO la Nota de fecha 12 de mayo de 2.004, presentada por la Coordinadora General del Congreso Nacional de Educación, Licenciada Ma. Nieves DIAZ CARBALLO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva información sobre la realización del IV Congreso Internacional de Educación - VII Nacional "La Educación frente a los desafíos del Tercer Milenio: Educación para la solidaridad".

Que el mismo es organizado por la Escuela Normal Superior "Dr. Alejandro Carbó", de la ciudad de Córdoba, a llevarse a cabo entre los días 07 al 09 de octubre del año en curso, en la ciudad citada precedentemente.

Que tiene como objetivo configurar un ámbito de problematización y búsqueda en relación con la actualidad social internacional y su incidencia en la educación argentina posibilitando en encuentro genuino entre especialistas y maestros para construir prácticas diferentes desde posicionamientos crítico-constructivos.

Que la dinámica del Congreso está prevista a través conferencias magistrales, simposios, mesas redondas, talleres, mesa para ponencias, espacios para postes, seminarios y paneles.

Que está destinado a docentes de todos los niveles, funcionarios, supervisores, directivos, personas relacionadas con la educación, padres de estudiantes, estudiantes e interesados en la temática del mismo, contando además, con la destacada presencia de disertantes de nivel Nacional e Internacional.

Que obra debida intervención de la señora Secretaria de Educación.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución, a fin de declarar de Interés Educativo Provincial, el evento citado precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14º de la Ley Provincial 617.

Por ello:

**EI MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el IV Congreso Internacional de Educación - VII Nacional "La Educación frente a los desafíos del Tercer Milenio: Educación para la solidaridad", organizado por la Escuela Normal Superior "Dr. Alejandro Carbó", de la ciudad de Córdoba, a llevarse a cabo entre los días 07 al 09 de octubre del año en curso; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. y C. N° **1526** /04.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

JOSE LUIS GRUCCIO
Jefe Div. Archivo
M. E. y C.